

DECRETO N° 1517

CASTRO, 26 DE NOVIEMBRE DE 2018.-

VISTOS: El Oficio N°1610/16 de fecha 15.11.2016, del Tribunal Electoral Región de Los Lagos; la Sesión Ord. N°52 del 13.12.2017, del Concejo Municipal que aprueba el Presupuesto Municipal año 2018; y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

APRÚEBESE Y AUTORICÉSE la **"CAPACITACIÓN COMUNAL RED AMPLIADA CHILE CRECE CONTIGO"**, organizada por: Chile Crece Contigo de la comuna de Castro. El día lunes 10 y martes 11 de diciembre del 2018, desde las 08:30 – 13:00 y 14:00 - 17:30 hrs. en ambas jornadas, en Hotel de Castro. La cual consta con la participación de cincuenta profesionales del área de educación, salud, municipalidad, programas del Servicio Nacional de Menores, entre otros que trabajan con la temática de infancia.

Dichos ítem a requerir se imputaran a la cuenta extrapresupuestaria 1140507 Fondo Fortalecimiento Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

JVS/DMV/AVH/cap

Distribución:

- Administrador Municipal
- Dirección Adm. y Finanzas.
- Archivo Secretaría Municipal.
- DIDECO